

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 27 de julio de 2015.

ORDEN No.: LG/1001/0122/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PRODUCCIONES Y EVENTOS LG, S.A. DE C.V.

0614-220713-110-6

LÍNEA:

1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/
 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	PRECIO TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIO PARA SER UTILIZADO EN EL EVENTO JUVENTOUR 2015, A REALIZARSE EN EL CENTRO JUVENIL DE SONSONATE;</p> <p>AUDIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 BOCINAS MEDIOS ALTOS SISTEMA LINE ARRAY (COLGADO) DAS 12" X 2, 3" X 1. • 12 BOCINAS SUB-BAJOS DAS 15" X 2 DE TIRO LARGO • 6 MONITORES DE PISO • 2 BOCINAS TIPO COLUMNAS PARA SIDEFILL • 1 SET DE MICROFONÍA PARA GRUPO • 3 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS • 1 CONSOLA DE 24 CANALES • 1 SISTEMA DE PROCESOS DE AUDIO • 1 CD PLAYER • 1 COMPUTADORA LAPTOP <p>TARIMA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 TARIMA DE 10.98 METROS DE FRENTE X 9.76 METROS DE FONDO (APROXIMADAMENTE 36 MÓDULOS), Y DE 1.50 METROS DE ALTO, CON FALDÓN NEGRO Y GRADAS. <p>ESTRUCTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTRUCTURA METÁLICA CON TECHO Y CIELO FALSO IMPERMEABLE, ACORDE A LAS MEDIDAS DE LA TARIMA. <p>* HORA DEL SERVICIO: EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR EL TIEMPO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PRUEBA DEL AUDIO, CONSIDERANDO QUE EL TIEMPO EFECTIVO DEL SERVICIO SERÁ DESDE LAS 07:00 A.M. A 17:00 P.M. DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2015.</p> <p>* EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR COSTO DE TRASLADO, PAGO DE PERSONAL TÉCNICO PARA MANEJO DEL EQUIPO, ASÍ COMO PARA LA INSTALACIÓN DE LA TARIMA Y ESTRUCTURA.</p> <p>* DIRECCIÓN DEL CENTRO JUVENIL, FINAL AVENIDA MORAZAN, COLONIA 14 DE DICIEMBRE, CONTIGUO A ESTADIO ANA MERCEDES CAMPO, DEPARTAMENTO DE SONSONATE.</p> <p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSTALACIÓN DEL ESCENARIO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A MÁS TARDAR EL JUEVES 30 DE JULIO DE 2015 A LAS 16:00 P.M.; • GARANTIZAR QUE EL SERVICIO QUEDE EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO; • EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DESMONTAR EL ESCENARIO A MÁS TARDAR EL DÍA DEL EVENTO A LAS 20:00 P.M. <p>CONTACTO: LICENCIADO ORLANDO CARIAS, CELULAR: 7885-5794</p>	NO APLICA	\$ 1,502.90	\$ 1,502.90

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

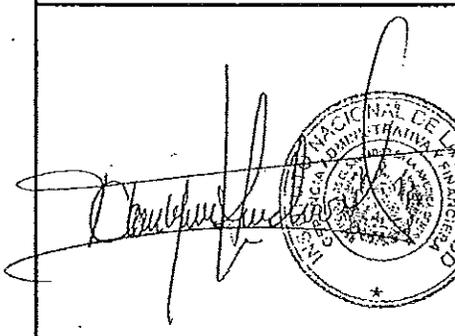
\$ 1,502.90

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS DOS 90/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIO PARA SER UTILIZADO EN EL EVENTO JUVENTOUR 2015, PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DE JUVENTOUR, EN EL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, EL EVENTO JUVENTOUR TIENE POR OBJETO GENERAR UN ESPACIO DE ENCUENTRO, CONVIVENCIA, INTERCAMBIO Y PARTICIPACIÓN JUVENIL QUE ARTICULE LA OFERTA PÚBLICA Y PRIVADA DE SERVICIOS Y OPORTUNIDADES DIRIGIDAS A LA JUVENTUD EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE JUVENTUD.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0067(06-07-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0122/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA 31 DE JULIO DE 2015, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
DESIGNADO APN(DA)	Ver. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DAG, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR: _____ PEGI: _____ REVISADO POR: <i>flm</i>

REFERENCIA: LG/1001/0122/2015